



Santiago de Cali, 02 de abril de 2025

Respetados señores

ASUNTO. Información – Continuidad de las operaciones celebradas en Bolsa.

Cordial saludo,

Con el fin de brindar tranquilidad a nuestros clientes y al mercado en general, y en atención a los deberes de transparencia y lealtad que rigen nuestro contrato de comisión, informamos que CORREAGRO S.A. está inscrita en el Boletín de Responsables Fiscales SIBOR de la Contraloría General de la República. Esta inscripción se debe a una declaración de solidaridad en un proceso de responsabilidad fiscal que se encuentra en controversia por carencia de mérito y fundamento.

Queremos asegurar a nuestros clientes que CORREAGRO S.A. está completamente dispuesta a realizar las actividades reconocidas por nuestro ordenamiento jurídico y la normativa interna de la Bolsa Mercantil. Nuestro objetivo es no entorpecer el curso de las negociaciones bursátiles en ejecución y lograr la satisfacción de las necesidades de contratación de la entidad estatal.

Por tal motivo, ponemos a disposición a todo nuestro equipo de colaboradores para definir junto a ustedes el curso de acción para los próximos días en atención a la contingencia presentada.

No obstante, actuando con la mayor diligencia, responsabilidad y respeto por la institucionalidad, Correagro S.A. ha decidido reconocer y asumir la proporción del valor que le ha sido asignado. Esto con el fin de restituir de inmediato nuestra habilitación para operar y contratar bajo el mecanismo del Mercado de Compras Públicas. En ese sentido, procedimos al pago de común acuerdo con los involucrados y nos encontramos adelantando todas las acciones legales pertinentes para corregir esta situación lo más pronto posible.

Pág. 1 de 2

Correagro S.A.: PBX: (2)4865598. FAX: (2)5579919. Carrera 24 # 4-10. Cali.
informacion@correagro.com

Defensor del Consumidor Financiero: Dra. Maria Cristina Mejía S. Tel.: (1) 3135927. Bogotá
defensoria@mejiasanin.com



Aunado a lo anterior, queremos resaltar que nos encontramos tomando las medidas correctivas necesarias para resolver este proceso de manera definitiva.

Respetuosamente,

LUIS FERNANDO ÁNGEL BORRERO
Representante Legal (S)

Copia: Se envía con copia a las áreas jurídica y de operaciones de la Bolsa Mercantil de Colombia.